MAPFRE

MAPFRE ARGENTINA SEG VIDA S.A.
I.V.A. R.I. C.U.I.T.: 33700893729

Vencimiento 11/12/24
Vigencia del pago 11/01/25
CUOTA VENCIDA
Talón: 1/11

Cod. 22401827 ,MERCADO JOSE LUIS
Póliza: 116-02161705-02
Ramo: 33-ACCIDENTES PERSONALES

TOTAL A PAGAR: $ 3.696,54

SON PESOS TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 54/100

Banco: Sucursal: Nº

IMPORTANTE: Ver cláusulas de Cobranza del Premio en las Condiciones Generales de la Póliza. La cobertura de la póliza quedará automáticamente suspendida DESDE LA HORA 24 DEL DIA DEL VENCIMIENTO IMPAGO. Déjase establecido que en caso de que el Tomador o Asegurado abonara un importe determinado sin que se huebiese cancelado el total de las obligaciones ya vencidas, de acuerdo con el plan de pago estipulado en el contrato dicho pago será imputado a la obligación cuyo vencimiento hubiese operado primero en el tiempo y la suspensión de la cobertura no cesará hasta tanto se encuentren integramente canceladas todas las obligaciones vencidas. En caso de abonarse el premio, mediante al entrega de un cheque, no se tendrá por cumplida la obligación hasta el momento de la efectiva acreditación de dichos valores.

Recibo válido sólo con el sello de las Entidades

Talón para el Tomador

MAPFRE

MAPFRE ARGENTINA SEG VIDA S.A.
I.V.A. R.I. C.U.I.T.: 33700893729

Cod. 22401827
Póliz 116-02161705-02
Ramo ACCIDENTES PERSONA
Talón 1/11
Vencimient 11/12/24
Importe $ 3.696,54

SON PESOS

TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 54/100

Banco:
Sucursal:
Nº Cheque:

Por favor sellar al dorso

Talón para la Entidad Recaudadora

MAPFRE

MAPFRE ARGENTINA SEG VIDA S.A.
I.V.A. R.I. C.U.I.T.: 33700893729

Vencimiento 11/01/25
Vigencia del pago 11/02/25

Cod. 22401827 ,MERCADO JOSE LUIS
Póliza: 116-02161705-02
Ramo: 33-ACCIDENTES PERSONALES
Talón: 2/11

TOTAL A PAGAR: $ 3.696,54

SON PESOS TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 54/100

Banco: Sucursal: Nº

IMPORTANTE: Ver cláusulas de Cobranza del Premio en las Condiciones Generales de la Póliza. La cobertura de la póliza quedará automáticamente suspendida DESDE LA HORA 24 DEL DIA DEL VENCIMIENTO IMPAGO. Déjase establecido que en caso de que el Tomador o Asegurado abonara un importe determinado sin que se huebiese cancelado el total de las obligaciones ya vencidas, de acuerdo con el plan de pago estipulado en el contrato dicho pago será imputado a la obligación cuyo vencimiento hubiese operado primero en el tiempo y la suspensión de la cobertura no cesará hasta tanto se encuentren integramente canceladas todas las obligaciones vencidas. En caso de abonarse el premio, mediante al entrega de un cheque, no se tendrá por cumplida la obligación hasta el momento de la efectiva acreditación de dichos valores.

Recibo válido sólo con el sello de las Entidades

Talón para el Tomador

MAPFRE

MAPFRE ARGENTINA SEG VIDA S.A.
I.V.A. R.I. C.U.I.T.: 33700893729

Cod. 22401827
Póliz 116-02161705-02
Ramo ACCIDENTES PERSONA
Talón 2/11
Vencimient 11/01/25
Importe $ 3.696,54

SON PESOS

TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 54/100

Banco:
Sucursal:
Nº Cheque:

Por favor sellar al dorso

Talón para la Entidad Recaudadora

MAPFRE

MAPFRE ARGENTINA SEG VIDA S.A.
I.V.A. R.I. C.U.I.T.: 33700893729

Vencimiento 11/02/25
Vigencia del pago 11/03/25

Cod. 22401827 ,MERCADO JOSE LUIS
Póliza: 116-02161705-02
Ramo: 33-ACCIDENTES PERSONALES
Talón: 3/11

TOTAL A PAGAR: $ 3.696,54

SON PESOS TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 54/100

Banco: Sucursal: Nº

IMPORTANTE: Ver cláusulas de Cobranza del Premio en las Condiciones Generales de la Póliza. La cobertura de la póliza quedará automáticamente suspendida DESDE LA HORA 24 DEL DIA DEL VENCIMIENTO IMPAGO. Déjase establecido que en caso de que el Tomador o Asegurado abonara un importe determinado sin que se huebiese cancelado el total de las obligaciones ya vencidas, de acuerdo con el plan de pago estipulado en el contrato dicho pago será imputado a la obligación cuyo vencimiento hubiese operado primero en el tiempo y la suspensión de la cobertura no cesará hasta tanto se encuentren integramente canceladas todas las obligaciones vencidas. En caso de abonarse el premio, mediante al entrega de un cheque, no se tendrá por cumplida la obligación hasta el momento de la efectiva acreditación de dichos valores.

Talón para el Tomador

MAPFRE

MAPFRE ARGENTINA SEG VIDA S.A.
I.V.A. R.I. C.U.I.T.: 33700893729

Cod. 22401827
Póliz 116-02161705-02
Ramo ACCIDENTES PERSONA
Talón 3/11
Vencimient 11/02/25
Importe $ 3.696,54

SON PESOS

TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 54/100

Banco:
Sucursal:
Nº Cheque:

Por favor sellar al dorso

MAPFRE

MAPFRE ARGENTINA SEG VIDA S.A.
I.V.A. R.I. C.U.I.T.: 33700893729

Vencimiento 11/12/24
CUOTA VENCIDA
Talón: 1/11

Cod.
Póliza: 11
Ramo: AC

Importe:
SON PES

En ca

Puesto: 031766 RAPIPAGO
Fecha: 06/01/2025
Empresa: 120 MAPFRE ACONCAGUA
Importe: $3.696,54
Cliente: 01802161705000000008012
Nro.Op:03176617361758O3023
Cod.Seg:01D065EE
Cod.Seg:464462EBB
WWW.RAPIPAGO.COM.AR
RAPIPAGO
ORIGINAL
Hora: 12:02:45
DEBITO FISERV

Talón para la Compañía

MAPFRE

Cod.
Póliza:
Ramo:

Importe: 3.696,54

SON PESOS TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 54/100

En caso de abonar con cheque - debe
Por favor sellar al dorso

Banco: Sucursal
Nº

MAPFRE

MAPFRE ARGENTINA SEG VIDA S.A.
I.V.A. R.I. C.U.I.T.: 33700893729

Vencimiento 11/02/25

Cod. 22401827 ,MERCADO JOSE LUIS
Póliza: 116-02161705-02
Ramo: ACCIDENTES PERSONALES
Talón: 3/11

Importe: 3.696,54

SON PESOS TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 54/100

Talón para la Compañía